

## ACTA

### REUNION DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

En Madrid, a las 11:30 horas del día 16 de abril de 2009, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección de Relaciones Laborales de RENFE-Operadora, sita en la Avenida de Burgos, 8b planta 12, Edificio Génesis, las personas que a continuación se indican, en representación de la Dirección de la Empresa y del Comité General de Empresa, respectivamente.

#### Por la Dirección de la Empresa (RDE)

José Núñez Blázquez	Director Corporativo de Recursos Humanos
Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Alfonso Gamero Gracia	Director de Organización y RR.HH. DG Fab y Mant.
Juan López Pulido	Gerente de Coordinación de Negociación Colectiva
Eugenio Guijarro Lozano	Jefe de RRLL DG Fab. Y Mantenimiento
Clara Martínez Gómez	Jefa de Recursos Humanos
M <sup>a</sup> Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Gestión de Sistemas de Información Laboral

#### Por el Comité General de Empresa (CGE)

Valentín Arranz García	SEMAF
Gerardo del Fresno Palacios	SEMAF
Juan Manuel León Gallego	CCOO
Fernando García Rodríguez	CCOO
Tomás García Mogeano	CCOO
Agapito Alcarazo Núñez-Barranco	UGT
Alejandro Jiménez Hernández	UGT
Francisco Javier Diéguez González	UGT
Santiago Aparicio de la Rica	CGT
Francisco Aguayo Santiago	SF-Intersindical

La reunión se convoca por parte de la Dirección de la Empresa al objeto de continuar con las negociaciones en materia de Desarrollo Profesional que permita a ambas partes alcanzar un Acuerdo.

La RDE indica que la implantación del Desarrollo Profesional tiene como objetivo reordenar todos los colectivos de la Empresa para conseguir mediante cambios que generen mayor funcionalidad y flexibilidad, incrementos en la productividad, la eficacia y la orientación al cliente. Así mismo indica que la implantación tiene como objetivo iniciarse en el año 2009, si bien los efectos económicos se producirán progresivamente durante este ejercicio y los dos siguientes.

La RLT manifiesta su disposición de impulsar la negociación en materia de Desarrollo Profesional siempre que disponga de una financiación específica y cuyo ámbito de negociación afecte de forma integral a todos los colectivos. Al objeto de agilizar los trabajos proponen crear una mesa de trabajo técnica y enviarán su propuesta en cuanto a su composición.

La RDE considera positivo para el avance de la negociación la creación de una mesa más técnica que dinamice y agilice la negociación del Desarrollo profesional del colectivo de Talleres y queda a la espera de la propuesta de composición de la mesa

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados.

**POR EL COMITÉ GENERAL  
DE EMPRESA**

**POR LA REPRESENTACION  
DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

F. Díez  
[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

INFORMA UGT